



C. EMILIO FRANCO CORRALES
REPRESENTANTE LEGAL DE C. EMILIO FRANCO CORRALES

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1804-A/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-290-18						
PROGRAMA:	FAM 2018	2082018000140					
ESCUELA:	TELESECUNDARIA AURELIANO HERNANDEZ PALACIOS CON CLAVE 30DTV1618Q						
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE BANDERILLA DEL MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.						
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS Y REHABILITACION DE EDIFICIOS						
INICIO DE LOS TRABAJOS:	30 de julio de 2018	M2	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	27 de octubre de 2018	412.81	0	0	0	2	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)						

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV